LITORALPRESS

Fecha: 12-08-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Columnas de Opinión
Título: **Columnas de Opinión: Invertir en infraestructura: la base para una economía robusta**

Pág. : 17
Cm2: 191,2
VPE: $ 1.694.159

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

TRIBUNA LIBRE

CARLOS CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA (CPI)

Invertir en infraestructura: la base para una economía robusta

El camino hacia un futuro próspero y sostenible para Chile pasa, ineludiblemente, por una inversión estratégica y sostenida en infraestructura. Esta es la principal conclusión del documento elaborado por el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), una hoja de ruta con un número muy relevante de iniciativas que se resumen en 36 propuestas concretas dirigidas a los candidatos presidenciales. El texto, titulado "Infraestructura para el desarrollo que queremos 2026-2030", en cuya elaboración participaron más de 150 expertos, no solo diagnostica carencias sino concentra su esfuerzo para ofrecer soluciones innovadoras que progresivamente permita superarlas.

Chile invierte alrededor del 2,5% del PIB en infraestructura pública, menos que el 5% de los países desarrollados. Para mejorar esto, el CPI propone una Regla Fiscal de Inversión Pública (RFIP) que asegure una inversión del 3,2% del PIB durante 10 años, combinando fondos públicos y privados para expandir, reponer y mantener la infraestructura.

La clave para alcanzar estas metas radica en potenciar la colaboración público-privada. El documento resalta la necesidad de fortalecer la Ley de Concesiones para atraer una inversión acumulada del 0,7% del PIB anual, con licitaciones que superen los US$ 3.000 millones. Además, se plantean mecanismos para revitalizar la Ley de Financiamiento Urbano Compartido, involucrando a gobiernos regionales y transformando el Fondo Desarrollo País en una agencia inmobiliaria estatal. Esta agencia tendría la misión de coordinar proyectos de infraestructura digital, portuaria, habitacional y de parques industriales, utilizando modelos de asociación innovadores.

> "Chile invierte en infraestructura pública menos del 5% de los países desarrollados. El CPI propone una Regla Fiscal que asegure un 3,2% del PIB durante 10 años".

Las propuestas se estructuran en torno a prioridades estratégicas que abordan los desafíos más urgentes del país. Entre ellas se encuentran la construcción de ciudades más integradas e inclusivas, el desarrollo de una logística nacional eficiente y resiliente, y el fomento de la seguridad hídrica en un contexto de cambio climático. En este último punto, se destaca la necesidad de crear una autoridad única del agua que coordine políticas y unifique la información para una gestión más transparente.

En resumen, el llamado del CPI es claro: Chile requiere una política de infraestructura concebida como política de Estado para entregar servicios de calidad a la ciudadanía y a los distintos sectores productivos, que incluya una planificación estratégica de largo plazo, enfoque territorial, instituciones eficaces y una alianza público-privada sólida.

La infraestructura es una de las inversiones fundamentales para asegurar el crecimiento del país. Al adoptar estas propuestas, el próximo gobierno no solo sentará las bases para una economía robusta, sino que también mejorará la calidad de vida de los ciudadanos, fortalecerá nuestra competitividad y nos preparará para los desafíos del futuro. Es una oportunidad para construir un Chile más conectado, sostenible y equita"tivo.